



## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CEDU

El 29 de octubre e 2010, con ocasión de la celebración del XIII Encuentro Estatal de Defensores Universitarios españoles en la Universidad de Barcelona, tuvo lugar la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios. La Asamblea, se constituye válidamente en primera convocatoria, al concurrir presentes o debidamente representados, la mayoría de los socios con derecho a voto (artículo 11 de los estatutos de la CEDU).

El orden del día de la Asamblea incluía:

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 27 de octubre de 2009 en la Universidad de Zaragoza con motivo del XII Encuentro Estatal. Se aprobaron.
2. Informes de las reuniones de la Comisión Ejecutiva celebradas desde el anterior Encuentro Estatal.
  - 2.1. Reunión en la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla (27/11/2010):
    - Nombramiento de Jorge Mataix como secretario de la CEDU.
    - Reunión con la Directora General Mercedes Chacón para hacerle llegar la opinión de CEDU sobre el Estatuto del Estudiante.
    - Se plantea la renuncia de Antonio Bellido al contrato con CEDU.
    - Eduardo Gamero propone que en el Encuentro Estatal se replantee la sistemática de trabajo, introduciendo más detalles generales.
  - 2.2. Reunión en la Universidad Europea de Madrid (15/3/2010):
    - Se informa de la reunión mantenida con la portavoz de la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados (Montserrat Palme).
    - Se da cuenta de la participación de los Defensores de las Universidades Rey Juan Carlos, Politécnica de Madrid y Complutense de Madrid en el Seminario Internacional en México, dentro del marco de la Cátedra Unesco, por un modelo de Defensoría para América Latina.
    - Se informa de la reunión en el Ministerio con Mercedes Chacón el 23/2/10 donde se presentaron alegaciones al texto del borrador del Estatuto del Estudiante.
    - Se informó de la celebración en Viena de la 8th Conferencia Anual de ENHOE.
    - Se da cuenta del informa del Defensor Universitario de la Universidad de Murcia al Ministerio, sobre modificación de las pruebas de acceso a la Universidad.

2.3. Reunión en la Universidad Politécnica de Cartagena (14/5/2010):

El Síndic de Greuges de la Universidad de Barcelona informa sobre la celebración del próximo Encuentro Estatal.

La Presidenta de la CEDU informa de la aceptación del texto propuesto por CEDU al Estatuto del Estudiante.

Se informa sobre la continuidad de M<sup>a</sup> Dolores Ayala como Defensora Universitaria de la Universidad Carlos III de Madrid.

Antoni Mirambell pide que hagamos un esfuerzo común para que se reafirme la figura del Defensor Universitario.

Respecto a la solicitud de declaración de Utilidad Pública para CEDU, puesto que estamos dados de alta desde 2008, ya ha pasado los dos años preceptivos para hacerlo.

La Presidenta de CEDU presenta un informe detallado de la situación de cuentas de la CEDU.

Elia Cambón da cuenta de que su Universidad será la sede de la próxima reunión con ENHOE.

2.4. Reunión en la Universidad de Barcelona (15/9/2010):

La Presidenta indica que se va a solicitar una reunión con el Presidente de la CRUE.

M<sup>a</sup> Teresa González informa de su reunión en la Universidad Pontificia Católica de Perú. Tratan de poner en marcha la figura del Defensor Universitario.

Se tuvieron momentos de recuerdo para nuestro compañero Paco Zapater.

Rosa Galán comentó la próxima modificación de nuestra web.

Antoni Mirambell entrega un avance del Programa del Encuentro que es encontrado por todos los asistentes como muy satisfactorio.

Se comenta, por parte de nuestra Presidenta, algún desencuentro con ENHOE.

Diego Alcaraz ofrece la opción de que la Universidad Politécnica de Cartagena se convierta en la sede del siguiente Encuentro Estatal.

Por último se da cuenta de las dos últimas adhesiones a la CEDU:

Mercedes Vico, Universidad de Málaga

William Orr, Universidad Antonio de Nebrija.

3. En la reunión de Cartagena ya se comentó la rescisión del contrato suscrito con Antonio Bellido, aunque se acordó mantener aquellos que se tienen con la Asesoría y el de mantenimiento de nuestra web con A. Bellido.

Se da cuenta de la situación de las cuentas de CEDU, de tal forma que con las decisiones tomadas, el saldo a final de 2010 sería positivo y en torno a 3000 € y siguiendo con esta tónica de contención el saldo previsible a final del ejercicio de 2011 rondaría los 14 o 15000 €.

Todo ello permite la rebaja anual de la cuota que se satisface anualmente a CEDU hasta los 450 € anuales, lo que se acogió con satisfacción.

4. Se acordó por la Asamblea el acuerdo para celebrar en Cartagena el XIV Encuentro Estatal de Defensores Universitarios.